

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **TORREGAMONES**

*Información pública de solicitud licencia ambiental, a instancia de María Amparo Mateos Hernández, para legalización de asentamiento apícola.*

Por doña María Amparo Mateos Hernández, se solicita licencia municipal para legalización de asentamiento apícola definido por 80 colmenas, emplazada en parcela 368 del polígono 14 del termino municipal de Torregamones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de Abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad puedan examinarlo en la secretaría de este ayuntamiento y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles , a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torregamones, 10 de noviembre de 2010.- El Alcalde.

R-201005891